



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
Creando empleo en tu futuro

***En caso de aprobarse la solicitud, la Oficina de Empleo remitirá, para la cobertura de los puestos de trabajo, ~~demanda~~ de empleo del colectivo/s elegido en este apartado)***

- No se prevé en el proyecto de obras o servicios la contratación de ningún colectivo específico con especiales dificultades de inserción.
- Si se prevé en el proyecto de obras o servicios la contratación de los siguientes colectivos (*en caso afirmativo cumplimente el cuadro siguiente*):

COLECTIVO	Número de trabajadores	Porcentaje sobre el total de trabajadores del proyecto
<i>Parados de larga duración</i>		
<i>Parados que han finalizado con evaluación positiva alguna de las acciones formativas del anexo VIII</i>		
<i>Parados sin cualificación</i>		

**VII.**

**COSTE DEL PROYECTO DE OBRAS O SERVICIOS**

**COSTE TOTAL DEL PROYECTO (A + B):** ..... euros.

**A) COSTES LABORALES (1 + 2):** ..... euros.

1. Costes de contratación de la *mano de obra desempleada* (a + b)..... euros.
  - a) **Subvención solicitada:** ..... euros.
  - b) A financiar por la Corporación Local, por disponerse en Convenio Colectivo, una retribución por conceptos no subvencionables (indemnizaciones, suplidos, retribuciones en especie, etc.) (\*): ..... euros.
  
2. Otros costes laborales a financiar por la Corporación Local correspondiente a *personal de la propia entidad local o nueva contratación de trabajadores no subvencionados* (\*): ..... euros.

**B) COSTES MATERIALES (\*):** ..... euros.

Relacione la tipología de gastos que se incluyen como coste material del proyecto de obras o servicios:  
 .....  
 .....

(\* ) De los costes indicados en este apartado deberá acreditarse su disponibilidad financiera en el ANEXO III.